

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 12 de febrero de 2025

Hora: 17:30

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejal Presidenta por Decreto de 7 de febrero de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejal Presidenta**

Punto 2. Propuesta de la Concejal Presidenta con el siguiente texto:

1. Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales que se van a instalar en el Distrito de Salamanca durante el año 2025 y que son los siguientes:

- Fiestas del Pilar. Recinto Ferial Parque Eva María Duarte Perón (Plaza de Manuel Becerra entre las calles de Francisco Silvela, Florestán Aguilar y Doctor Gómez Ulla): 10,11 y 12 de octubre de 2025.

2. Someter este acuerdo al trámite de información por un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid señalando que, en el caso de no presentarse reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.



Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.^º 2025/0146905 presentada por el Grupo Municipal Socialista con las siguientes medidas en torno a la LGTBIofobia en el deporte:

1. Que la Junta Municipal proponga a las entidades deportivas de nuestro Distrito la firma de un protocolo con el fin de que suspendan durante cinco minutos las competiciones, pruebas o espectáculos deportivos de nuestro Distrito cuando se produzcan actos intolerables de odio como es la LGTBIofobia, el racismo, la xenofobia o actos de violencia machista.
2. Que la Junta Municipal establezca como obligatorio la firma del protocolo citado en el punto anterior para aquellas entidades deportivas de nuestro Distrito que gestionen espacios deportivos de titularidad municipal.
3. Que la Junta Municipal solicite al Área competente del Ayuntamiento para que inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que apruebe el protocolo de atención a la diversidad en el deporte que acordó con la Asociación Deporte y Diversidad y que recupere las formaciones que esta entidad ofrecía a entidades, clubes y federaciones.

Punto 4. Proposición n.^º 2025/0148488 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca realice las acciones necesarias para suministrar una cobertura vegetal en las pérgolas del área infantil del Jardín Aurora Auñón. Dicha cobertura proporcionará, sombra y frescor a los niños que juegan en esa zona. Así mismo, que se solicite un informe técnico, al Área correspondiente, para ver la viabilidad de aumentar esta área infantil.

Punto 5. Proposición n.^º 2025/0152247 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca:

1. Inste al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a actualizar los estudios municipales existentes sobre el estado del arbolado del Distrito, con especial hincapié en el arbolado viario.
2. Establezca un plan urgente de mantenimiento y poda sobre aquellos árboles en peor estado del Distrito, con el fin de sustituirlos por nuevos árboles sanos.

Punto 6. Proposición n.^º 2025/155024 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca instale una placa conmemorativa en homenaje al escultor y poeta Jorge de Oteiza Embil en lugar visible de la fachada del edificio número 18 de la Avenida de América, como muestra de admiración a una de las figuras artísticas españolas más destacadas del siglo XX.

Punto 7. Proposición n.^º 2025/155918 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente, en colaboración con la Junta



de Distrito de Salamanca, a la búsqueda e implementación de una solución al problema de espacio en la acera que rodea al Centro de Atención Temprana de Avenida de los Toreros, 10.

- Punto 8. Proposición n.^º 2025/156176 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para, en el marco de celebración del 8 de marzo, instar al órgano competente a poner en marcha, en colaboración con la Junta de Distrito de Salamanca, un programa para erradicar la gordofobia. Las acciones incluyen:
- Campañas de sensibilización en centros educativos y de salud, abordando los prejuicios corporales y promoviendo la aceptación de todos los cuerpos.
 - Talleres sobre autoestima y diversidad corporal, promoviendo la aceptación de todos los cuerpos y desafiando los estereotipos de belleza impuestos.
 - Asesoramiento psicológico especializado para mujeres afectadas por la gordofobia.
 - Programas educativos y deportivos que minimicen la estigmatización y el bullying, incorporando la perspectiva de género y de diversidad corporal.
- Punto 9. Proposición n.^º 2025/162938 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al Área de gobierno competente, a poner en marcha un concurso o ruta de la torrija en el Distrito al que puedan adherirse los establecimientos de hostelería que lo deseen y cuyos ganadores puedan obtener algún premio que suponga un reconocimiento. Se propone este concurso en el marco de las actividades que se vayan a realizar con motivo de la celebración de la Semana Santa en nuestro Distrito.
- Punto 10. Proposición n.^º 2025/162940 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al Área de gobierno competente, a que estudie la posibilidad de incorporar al servicio de cuentacuentos en inglés de la biblioteca David Gistau una relación de padres y voluntarios del Distrito que, sin alterar la programación que de esta actividad se realice, pueda completar la demanda de este servicio sin coste alguno para el contribuyente y por ende que no se tengan que suspender algunos de estos eventos, como ya ha ocurrido en varias ocasiones.
- Punto 11. Proposición n.^º 2025/162941 presentada por el Grupo Municipal Vox instando a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al Área de gobierno competente, para que estudie la posibilidad mediante el preceptivo informe técnico, de instalar una rotonda que pueda regular mejor el tráfico en la zona de Avenida de Brasilia a la altura del número 33, en su confluencia con la Avenida de Badajoz, de tal forma que disminuya la peligrosidad a la hora de transitar por estas calles del Distrito.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 12. Pregunta n.^º 2025/145520 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta indique qué ha ocurrido con las 13 plazas del programa de deterioro cognitivo del centro Margarita Retuerto, que ahora se han destinado para alojar a los usuarios de los apartamentos municipales.
- Punto 13. Pregunta n.^º 2025/145564 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta informe sobre qué actividades tiene pensado programar la Junta Municipal del Distrito en conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la reivindicación de los derechos de las mujeres cuyo objetivo es sensibilizar a la sociedad y potenciar la igualdad real de género.
- Punto 14. Pregunta n.^º 2025/146059 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta informe sobre el estado actual de las obras de la escalera de incendios del CEIP Reina Victoria.
- Punto 15. Pregunta n.^º 2025/146832 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca sobre la ITE desfavorable que tiene el CEIP "Amador de los Ríos" del Distrito y qué acciones tiene previstas el Ayuntamiento de Madrid para conseguir que esa ITE desfavorable sea favorable.
- Punto 16. Pregunta n.^º 2025/146901 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber por qué la Concejal Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca no ha comparecido hasta la fecha en el pleno para dar cuenta del proyecto de reforma de la Plaza de Dalí, lo cual fue un compromiso adquirido en el pleno, y sin embargo, se han publicado datos concretos del proyecto en la prensa.
- Punto 17. Pregunta n.^º 2025/148494 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta explique en qué situación administrativa se encuentra el edificio de la calle Colomer 10.
- Punto 18. Pregunta 2025/155122 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para saber ¿cuánto es el importe de la nueva tasa de basuras 2025 que deberá pagar cada vivienda de los seis barrios y cuántas viviendas de vecinos y vecinas serán afectadas?; ¿Cuándo y cómo se comunicará dicho importe a cada vivienda ya que en un inicio era para abril 2025 – la comunicación- y aparece ser que ahora han cambiado a julio 2025, en plenas vacaciones estivales?; ¿Es confiable esta fecha por parte del Ayuntamiento de Madrid?; ¿Cuáles son los períodos de envío y de pago?; ¿Cómo ha sido calculado dicho importe según la generación de basura de cada vivienda, según el principio de la UE “quién más genera, más paga”?



- Punto 19. Pregunta n.º n.º 2025/155153 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para saber por qué se ha reducido el importe de los arreglos de mantenimiento en la Plaza Dalí, ya que no es una remodelación, de 1.600.000 euros como se anunció en el 2024, a un importe de 1.250.000 euros en el 2025, con una reducción del 21,8% del presupuesto anunciado en el 2024 sobre el 2025. Y por qué no se presentó y ejecutó los arreglos de mantenimiento en el 2024. En otras noticias dicen un importe de 1.500.000 euros, ¿cuál es el importe real exacto?
- Punto 20. Pregunta n.º 2025/ 162913 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique cuánto tiempo van a durar las obras de rehabilitación iniciadas en la Plaza de Salvador Dalí y qué medidas se tienen previstas para que no afecten a los locales comerciales y de hostelería de la zona.
- Punto 21. Pregunta n.º 2025/162922 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique de qué manera va a afectar al disfrute de los vecinos la aprobación de las reformas del plan director de la Quinta del Berro y cuál es el plazo de duración de las mismas.
- Punto 22. Pregunta n.º 2025/162932 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta explique en qué situación legal se encuentra el local situado en Don Ramón de la Cruz número 23.

Comparecencias

- Punto 23. Comparecencia de la Concejal Presidenta para informar sobre las obras de remodelación de la Plaza de Salvador Dalí.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 24. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de enero de 2025, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de enero de 2025, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de enero de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Secretario de la Junta Municipal del Distrito Salamanca
(firmado electrónicamente)
Miguel Ángel Gascón Soriano

